CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1994, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se adjudica el suministro de «Perdices rojas reproductoras en terrenos cinegéticos gestionados por Sociedades Deportivas Locales de cazadores de Extremadura».

A la vista de las ofertas presentadas al Concurso Público, por trámite de urgencia, convocado para la adquisición del suministro de: «Perdices rojas reproductoras en terrenos cinegéticos gestionados por Sociedades Deportivas Locales de Cazadores de Extremadura», publicado en el D.O.E., número 137, de fecha 1 de diciembre de 1994, y del informe técnico emitido por el Jefe de Sección de Recursos Naturales y por el Veterinario de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 20 de diciembre de 1994, así como de la propuesta realizada por la Jefatura de Servicio de Conservación de la Naturaleza, Caza y Pesca, de fecha 20 de diciembre de 1994.

R E S U E L V O

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas en materia de contratación (Orden 15/07/1992), adjudicar el suministro de «Perdices rojas reproductoras en terrenos cinegéticos gestionados por Sociedades Deportivas Locales de Cazadores de Extremadura» a la Unión Temporal de Empresas «JOMA», por un importe total de 28.252.000 Pesetas (VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTAS CINCUENTA Y DOS MIL PESETAS), IVA incluido, con cargo a la Aplicación Presupuestaria 1604.443A.601.00 y Código de Proyecto 94.6164.03 (Fomento Caza y Pesca), para la anualidad de 1994, y sin determinar el concepto presupuestario para la anualidad de 1995, distribuyéndose según detalle:

LOTE	EDAD	N.º PERDICES	PRECIO/ UNIDAD	PRESUPUESTO
N.º 1	6-7 meses	15.600	1.420 Pts.	2.152.000 Ptas.
N.º 2	7-8 meses	4.000	1.525 Pts.	6.100.000 Ptas.

En Mérida, a 20 de diciembre de 1994.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,
P.D. (Orden 15/07/1992),
LEOPOLDO TORRADO BERMEJO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 9 de diciembre de 1994, por la que se anuncia a concurso público el servicio de «Campaña de Saneamiento Ganadero. Expte.: 21/95».

Se anuncia a Concurso Público, por un importe máximo de 250.000.000 Ptas. I.V.A. incluido, siendo la Clasificación Exigida:

GRUPO III, SUBGRUPO 8, CATEGORIA d

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14.00 horas del décimo quinto día hábil contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado, prorrogándose hasta las 14 horas del lunes siguiente si el décimo quinto día hábil fuese sábado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente Mesa de Contratación que se constituya a partir de la finalización de entrega de ofertas, en la C/. Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 9 de Diciembre de 1994.

El Consejero de Agricultura y Comercio,.—FRANCISCO AMARILLO DOBLADO